

**ACTA N° 4 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MANUEL BURBANO S.A  
CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 234 y 236 de la Ley de Compañías, convóquese a los accionista de la Compañía de Transporte de Carga Pesada MANUEL BURBANO S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas; la misma que tendrá lugar el día Lunes 16 de Marzo del 2015, a las 10:00 a.m. en su local y oficina, Chiche – Tobar Garcia OE-491, Distrito Metropolitano de Quito, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum
2. Informe del Presidente.
3. Informe del Gerente.
4. Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2014.
5. Análisis y aprobación del Balance de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2014.
6. Aprobación del presupuesto para el año 2015.
7. Elección Presidente, Gerente y Comisario Ejercicio Económico 2015-2017.
8. Lectura y aprobación del acta de la presente Junta General.

El día de hoy sábado 16 de marzo del 2015, en la Chiche – Tobar Garcia OE-491 de la parroquia de Puenbo, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Píchicha,

Se instala la Junta General de Accionistas siendo las 10:30 a.m., para tratar el siguiente orden día:

**1.-Constatación del quórum**

Aguirre Guanoluisa Luis Fernando, propietario de 19 acciones; Amaguaña Collaguazo Gustavo Neptali, propietario de 19 acciones; Amaguaña Collaguazo Sergio Enrique, propietario de 23 acciones; Amaguaña Correa Wilson Salvador , propietario de 1 acción, Amaguaña Guamani Sergio Wladimir, propietario de 23 acciones , Amaguaña Olipa salvador, propietario de 1 acción, Andrade Ganchala augusta Mireya, propietario de 4 acciones; Andrango García María Mercedes, propietario de 23 acciones; Basurto Arauz Luis José propietario de 23 acciones; Bravo Carrera Edwin Jacinto, propietario de 17 acciones; Castro Erazo José Rolando, propietario de 15 acciones; Catagña Ligña Segundo Manuel, propietario de 23 acciones, Charanchi Culchac José Aurelio Propietario de 8 acciones;, Condulle Oña Luis Eduardo, propietario de 23 acciones, Correa Amas Jorge Gonzalo, propietario de 4 acciones; Cuascota Alquina Cesar Hugo, propietario de 23 acciones, Cuascota Amaguaña Zeyda Silvana, propietario de 23 acciones; Galagarra Pozo Zoila Policarpa, propietario de 2 acciones; Haro Pilataxi

Eva Alicia , propietario de 13 acciones; Herrera Vela Martha Natividad, propietario de 23 acciones; Hidalgo Arias Alfonso, propietario de 23 acciones; Hidalgo Collaguazo Christian Alexander propietario de 23 acciones; Hidalgo Collaguazo Nicolás Alfonso propietario de 45 acciones; Hinojosa Cando José Arsenio, propietario de 3 acciones; Imbaquingo Quimbiulco Segundo Manuel propietario de 23 acciones; Malpud Guaranguay Carlos Alberto propietario de 23 acciones; Morales Andrango Juan Manuel propietario de 23 acciones; Morales Andrango Mario Raúl propietario de 23 acciones; Murillo Cobo Patricia Paola propietario de 2 acciones; Osorio Chávez Freddy Patricio propietario de 4 acciones; Paillacho Cachago Braulio Nolberto propietario de 23 acciones; Paillacho Tipantiza Anibal Alfredo propietario de 23 acciones; Paillacho Tipantiza José Víctor propietario de 11 acciones; Paillacho Tipantiza Segundo Rafael propietario de 23 acciones; Palate Chicalza Miguel Angel Julio propietario de 10 acciones; Pule Fernández Franklin Gonzalo propietario de 2 acciones; Quilumba Guañuna Marco Antonio propietario de 2 acciones; Tanicuchi Reina Castulo hidalgo propietario de 23 acciones; Tapia Martínez Ana Elizabeth propietario de 4 acciones; Travez Córdova Rosa Elena propietario de 4 acciones; Vargas Astudillo María Rosario propietario de 1 acción; Vasco Rueda Segundo Benjamín propietario de 23 acciones; Vásquez Castro Hugo Rafael propietario de 2 acciones; Yalama Enríquez José Milton propietario de 23 acciones;

Con la presencia de 44 Accionistas que representan 84 % del capital pagado, Faltan 16 Accionistas los Señores Amaguaña Collaguazo Tito Fernando propietario de 23 acciones; Baldeon Angel Alfonso, propietario de 2 acciones; Castro Godoy José Vicente, propietario de 13 acciones; Castro Tituaña Tatiana Maribel, propietario de 4 acciones; Castro Tulcanaza Marco Edison, propietario de 6 acciones; Chuquimarca Puente Rafael Alberto propietario de 2 acciones; Collaguazo Simbaña John Eduardo, propietario de 23 acciones; Coyago Tupiza Mario Gonzalo; propietario de 10 acciones; de la Cruz Guayta Jenny Verónica, propietario de 1 acción, Enríquez Enríquez Freddy Stalin, propietario de 23 acciones; Galarza Pareja Fausto Mauricio, propietario de 1 acción, Guzmán Pereira Gonzalo Roberto, propietario de 10 acciones; Lugmaña Columba Manuel propietario de 2 acciones; Pacheco Taco Celia Isabel propietario de 17 acciones; Pacheco Taco Henry Rubén propietario de 2 acciones; Vargas Erazo Jefferson Gustavo propietario de 13 acciones.

## **2.-Informe del Presidente del Ejercicio Económico 2014**

El señor Hidalgo Collaguazo Nicolas Alfinso presidente de compañía, da la bienvenida a todos los accionista presentes; explica el motivo de la convocatoria y dice, se va analizar y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2014, de esta manera analizar la situación financiera y económica de la compañía al cierre del presente ejercicio y realizar nuevas proyecciones para año 2015 para el beneficio de compañía.

### **3.-Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2014**

El señor Bravo Carrera Edwin Jacinto gerente de la compañía expone su informe ante los señores accionistas; indica que la compañía ha mejorado mucho en la parte administrativa, esto se debe a la orientación y recomendaciones recibida de parte de la contadora de la compañía.

En la parte financiera y económica, la compañía está muy bien, pero hay que seguir mejorando, para conseguirlo los señores accionistas deben ayudar cumpliendo de manera puntual con sus cuotas. Todos los presentes están de acuerdo con lo indicado por el señor gerente y se adjunta al acta el informe.

### **4.-Informe Anual Comisario de Ejercicio Económico 2014**

El señor comisario de la compañía da lectura a su informe; indica que en la revisión realizada a los libros contables de la compañía, no ha encontrado ninguna novedad, por ende los saldos que reflejan en los estados financieros del presente ejercicio económico tienen razonabilidad.

### **5.-Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del año 2014**

La contadora de la compañía da lectura e indica cada uno de los saldos de las cuentas contables que integran los Estados Financieros y concluye informando que los saldos que reflejan en los balances son muy razonables.

Sin nada más que acotar los accionistas presentes aprueban por unanimidad los balances del ejercicio económico 2014.

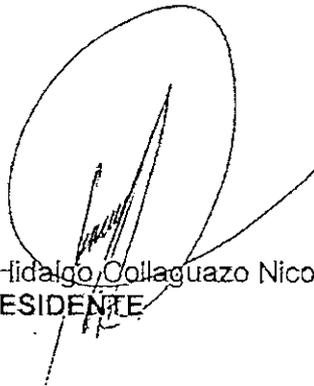
### **6.-Aprobación del Presupuesto para el año 2015**

El señor gerente y la contadora de la compañía exponen el presupuesto para el año 2015 ante los señores accionistas presentes, luego de debatir y analizar los rubros de los ingresos y gastos se aprueba el presupuesto para el ejercicio económico 2015

**7.-Lectura y aprobación del Acta de la presente Junta General.**

El señor Hidalgo Nicolas secretario de la junta, luego de 15 minutos de receso solicitado, da lectura al acta de la presente junta, sin ningún tipo de observación por unanimidad se aprueba la presente acta.

Una vez agotados los puntos del orden del día y siendo las 20h30, el señor Presidente clausura la presente Junta General Universal de Accionistas.



Sr. Hidalgo Collaguazo Nicolás Alfonso  
**PRESIDENTE**



Sr. Bravo Carrera Edwin Jacinto  
**GERENTE GENERAL**

**SECRETARIO**